

que no serían del agrado de la Iglesia ni de los sectores más conservadores de la sociedad española. Una de las primeras acciones emprendidas en materia educativa fue la supresión de la enseñanza de la religión en los centros escolares. La pretensión de instaurar una escuela laica queda refrendada con la Ley de Confesiones y Congregaciones de 17 de mayo de 1933, sancionando de alguna manera el contenido del artículo 26 de la Constitución de 1931. Dicha ley esbozaría un incipiente escenario de confrontación ideológica pues debido a esta normativa la Compañía de Jesús sería disuelta en España y por ende apartada de la enseñanza. Este marco se agravaría con el estallido de la Guerra Civil. Durante el conflicto en las zonas bajo el control de los sublevados se llevaron a cabo las primeras acciones de depuración. Asimismo, los republicanos también ejercieron sanciones hacia docentes relacionados ideológicamente con el bando nacional.

Una vez finalizada la contienda, la investigación científica y la docencia en España tuvieron que ajustarse a unas determinadas directrices configuradas por un ideario reaccionario, conservador y atávico, con legislaciones que así lo hacían cumplir como la Ley de Ordenación Universitaria (1943). De esta forma, se constataría una ruptura con los métodos y contenidos de la ciencia y la enseñanza habituales antes de la Guerra Civil. No solo la contienda estaba en las trincheras, sino también la beligerancia se insertaba en la esfera ideológica. Siguiendo la estela del ensayo «Guerra de ideas en España» de José Castillejo, Rubio Mayoral lo rotula en un epígrafe como «guerra escolar».

En la segunda de las dos grandes partes en las que se divide *Enseñanza, ciencia e ideología en España (1890-1950)*, Castillo Martos nos disecciona el proceso de paulatino auge y vertiginoso declive que experimentó la ciencia producida en España desde finales del siglo XIX hasta 1950.

La ciencia española tuvo su despegue gracias al impulso otorgado por la Junta de Ampliación de Estudios (JAE), desde el año 1907 en el que se instituyó hasta

su desarticulación en 1939. Trató de vigorizar la cultura, la educación y la ciencia en el país, pese a sus restricciones económicas. Se nos recuerda, por medio de esta lectura, la ingente relevancia que tuvieron para ello iniciativas como el Instituto-Escuela, la Residencia de Estudiantes, el Centro de Estudios Históricos, el Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales y, por supuesto, la adjudicación de pensiones a intelectuales para viajar a otras naciones europeas para conocer los avances en distintas disciplinas científicas y traer ese nuevo bagaje de conocimientos a España. Los intercambios científicos y visitas de destacados investigadores extranjeros serían habituales durante unos años.

Con la lectura de la presente obra, los autores nos llevan a plantearnos la evolución que habría seguido la ciencia y la cultura española, sin la ruptura de un proyecto que consideramos que era asumido por la intelectualidad de nuestro país, obviando postulados políticos, ideológicos o religiosos, pese al posterior intento de Joaquín Ruiz-Giménez por recuperar a insignes científicos en el exilio.

Más allá de la ucronía, la lectura de este libro nos parece fundamental para la comprensión de unos procesos históricos que han determinado en buena medida el devenir de la ciencia y la enseñanza a lo largo del siglo XX, si bien aún resuena su eco en nuestros días. Al mismo tiempo nos subraya la influencia ejercida por la ideología, y ulteriormente por la legislación tanto en la investigación científica como en la enseñanza.

RAÚL MIGUEL MALMIERCA

GHIZZONI, Carla: *Scuola e lavoro a Milano fra Unità e fascismo. Le civiche Scuole serali e festive superiori (1861-1926)*, Lecce, Pensa Multimedia, 2014, 225 pp.

Gracias al último libro de Carla Ghizzoni, la historia de las instituciones escolares

en Italia se enriquece con una nueva y original contribución sobre los cauces de la enseñanza postobligatoria y el acceso al mundo del trabajo por parte de los hijos de la clase obrera y la pequeña burguesía. La autora, en efecto, ilustra los avatares de las escuelas cívicas superiores, vespertinas y festivas, creadas por el Ayuntamiento de Milán, al comienzo de la unificación nacional, para los jóvenes que, tras finalizar su primer ciclo de instrucción, tenían necesariamente que encontrar un oficio y no podían, por tanto, proseguir sus estudios. A ellos, la ciudad les ofrecía la posibilidad de asistir a tales escuelas para adquirir conocimientos y habilidades aplicables en el ámbito de la industria y sobre todo en las actividades del sector terciario.

La obra nos restituye una experiencia docente hasta la fecha no estudiada por la historiografía, cuyas investigaciones, principalmente centradas en el gobierno del sistema escolar, a menudo han dejado de lado aquellas realidades escolares locales que, sin embargo, marcaron la formación intelectual y profesional de generaciones completas de italianos. Las Escuelas cívicas –vespertinas para la juventud masculina y festivas para la femenina– constituyeron sin duda una peculiar iniciativa en el contexto milanés, que el libro analiza con detenimiento, sobre todo en conexión con las necesidades formativas derivadas del proceso de industrialización y modernización, por las que se distinguió, como es sabido, la ciudad durante la segunda mitad del siglo XIX y el comienzo del siglo XX. Carla Ghizzoni muestra cómo, en Milán, capital económica y moral de Italia, estas Escuelas encarnaron la respuesta de la clase dirigente ambrosiana para las demandas de formación de aquellos jóvenes y aquellas jóvenes que, con frecuencia, aun consagrados a trabajos humildes, aspiraban mejorar su propia condición laboral.

El interés por tales demandas se aprecia claramente en las decisiones sobre la política escolar que adoptaron las diversas administraciones municipales que se

sucedieron desde la Unidad hasta la llegada del fascismo, decisiones que la autora explica de modo detallado, definiendo las posiciones de los principales representantes de los grupos dirigentes milaneses en lo relativo a la orientación que se debía dar en la ciudad a la instrucción. Dentro de este marco, se inserta el cuidadoso examen que se realiza de los reglamentos de las Escuelas cívicas, sometidas a lo largo de los años a progresivas reformas que, aun sin modificar su concepción inicial, afectaron a sus sedes, a su organización y, ante todo, a sus actividades. Precisamente, en lo que concierne a sus *currícula*, se detiene particularmente el libro, a fin de ilustrar sus contenidos, presentar las metodologías que se usaban y desvelar cuál era su valor formativo con vistas a la asimilación de competencias intelectuales y profesionales, y la transmisión de valores morales. A este respecto, el análisis de los planes de estudio de las escuelas femeninas –caracterizados por una oferta cultural no tan exigente, aunque no por ello menos original que la prevista para las escuelas masculinas– permite apreciar con claridad qué modelos educativos se proponían para las estudiantes y qué obstáculos impidieron la completa legitimación de su escolarización postobligatoria. El libro reserva, a continuación, un espacio para la reconstrucción de la fisonomía profesional de los docentes, bien en el ámbito de la preparación cultural, bien en el de las habilidades formativas y didácticas, y esboza también el perfil de los alumnos, cuyas características socioeconómicas, expectativas y grado de compromiso con el itinerario formativo en el que se integraban puede conocer el lector.

La descripción de la vida interna de las Escuelas, fundada en la interacción entre los contenidos, los maestros y los alumnos, hace que esta obra responda a las más recientes tendencias de la investigación histórico-educativa, que, como es bien sabido, reclama de los autores dirigir la propia mirada no sólo hacia los aspectos ligados con los proyectos pedagógicos y su traducción normativa, sino

también hacia la cultura escolar habitual en las aulas, es decir, hacia el conjunto de teorías, prácticas y valores a partir de los que surgen los procesos de aprendizaje.

El libro puede también seguir tales orientaciones gracias al amplio y variado soporte documental en el que se apoya la argumentación. Además de las Actas del Consejo municipal de Milán, la autora ha consultado algunas publicaciones periódicas editadas por la administración local y, en particular, el *Anuario* de su Sección de Instrucción Pública, de la que se han tomado informaciones sobre las asignaturas enseñadas en las escuelas y sobre sus profesores, y también información estadística sobre el número de sedes y alumnos. Además, tales informaciones se hallan recopiladas en seis tablas incluidas en el anexo del libro. El estudio se basa igualmente en otras fuentes muy relevantes, recogidas en parte de manera textual al final del libro. Se ha utilizado, en efecto, una abundante documentación extraída de importantes archivos milaneses (como el Archivo Cívico del Comune di Milano, el Museo del Risorgimento y el Archivo storico della Società Umanitaria), así como de las crónicas de los periódicos educativos de aquella época, como *Patria e famiglia* y *L'educatore italiano*, y de prestigiosas revistas culturales coetáneas, como *La Voce*, creada y dirigida por Giuseppe Prezzolini.

La ingeniosa combinación de tales documentos, sometidos a una rigurosa labor de interpretación y contextualización, permite que las páginas escritas por Carla Ghizzoni nos restituyan una imagen exhaustiva de las Escuelas cívicas desde sus orígenes, cuando el Ayuntamiento pretendió reformar la instrucción pública de la ciudad, teniendo en cuenta las necesidades de Milán y las prescripciones de la ley Casati, que regía el sistema educativo italiano tras el proceso de unificación. En dicho proyecto de reordenación, se insertaba armónicamente la enseñanza post-obligatoria vespertina y festiva, concebida no sólo para satisfacer las demandas formativas del tejido social y productivo ambrosiano, sino también para llenar una

laguna existente en el ordenamiento legal de Casati en lo relativo al adiestramiento técnico y la inserción laboral. Por ello, dichas escuelas se centraban en disciplinas profesionalizantes, como la contabilidad, la caligrafía, el dibujo y el francés, aunque sus programas incluían también asignaturas de cultura general, como el italiano, la historia, la geografía, la aritmética o los derechos y los deberes del ciudadano.

Este carácter «híbrido» constituyó el «punto fuerte» de tales instituciones educativas, que, precisamente en virtud de la estrecha compenetración entre el objetivo de garantizar una buena preparación profesional y el intento de transmitir una cultura básica, gozaron constantemente del favor de las familias del estrato social medio-bajo de la capital lombarda. De hecho, cuando, a comienzos del siglo xx, se intentó modificar su orientación con vistas a una especialización más intensa, principalmente en el terreno de la formación obrera, las Escuelas corrieron el riesgo de perder su poder de atracción. Sólo con la recuperación de su originaria vocación educativa se logró garantizar que reverdecieran, desde el final de la Primera Guerra Mundial hasta los primeros años del régimen fascista. Cuando éste sometió el Municipio a la autoridad del *podestà*, las Escuelas cívicas, en particular las vespertinas, hubieron de adaptarse al modelo de los institutos técnico-profesionales promovidos por el Estado, aun sin renunciar por completo a su tradicional autonomía y originalidad. En efecto, la experiencia acumulada durante sus primeros sesenta años de vida actuó como un modelo llamado a dejar huella en la historia de la enseñanza milanesa hasta nuestros días, sin por ello dejar de producir efectos beneficiosos de larga duración en el desarrollo cultural y económico de la Italia contemporánea, que siempre ha hallado en la ciudad una abundante y dinámica reserva de energías intelectuales y profesionales.

PAOLO ALFIERI
*Università Cattolica
del Sacro Cuore. Milán*